

Santiago, 05 de abril de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

REF.: **Informa Hecho Esencial**
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 inciso segundo de la ley 18.045, y las Circulares N° 662 y 991, dictadas por vuestro Organismo y sus modificaciones, cumpla en informar en calidad de esencial el siguiente hecho de Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. (la "Compañía"):

En sesión de directorio celebrada con fecha 29 de marzo del presente año, se acordó la designación de la Sra. Paola Sánchez Escobar como Jefe de Talento de la Compañía, a contar del día 01 de abril de 2021. La Sra. Sánchez ejercerá este rol en remplazo del Sr. Rafael Edwards Merino quien, a contar de esa fecha, ha dejado de prestar servicios para la Compañía como Talent Advisor con el objeto de enfrentar nuevos desafíos en el grupo Liberty Mutual.

Agradecemos el trabajo realizado por el Sr. Edwards en nuestra organización y les deseamos el mejor de los éxitos en los nuevos desafíos que enfrentarán dentro del grupo.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



Pablo Advis Jiménez
Gerente Legal
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.